

Patate, 10 de noviembre de 2017.

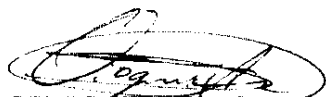
Ingeniero
DIEGO DIOGENES ORTIZ ORTIZ
Presente.-

De mis consideraciones:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle a usted que según lo dispuesto en la cláusula quinta disposiciones transitorias de la escritura pública de constitución de la compañía **DICONCRETCIVIL CIA. LTDA.** , ha sido designado para que se desempeñe en el cargo de GERENTE de la compañía **DICONCRETCIVIL CIA. LTDA.** , por un período de TRES años en aplicación de lo previsto en el artículo dieciocho del Estatuto Social de la compañía para que ejerza las funciones establecidas por el estatuto, en particular ejerza la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo doce de la Ley de Compañías.

La compañía **DICONCRETCIVIL CIA. LTDA.** , se constituyó mediante escritura pública celebrada el día viernes diez de noviembre del año dos mil diecisiete, misma que fue otorgada ante el doctor Wilson Ramiro Mayorga, Notario Primero del Cantón Ambato provincia de

Atentamente,



DIOGENES SERAFIN ORTIZ
PRESIDENTE

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Patate, 10 de noviembre de 2017. Acepto el nombramiento de GERENTE de la compañía **DICONCRETCIVIL CIA. LTDA.**



DIEGO DIOGENES ORTIZ ORTIZ
Cédula No. : 180409882-8
Dirección: Barrio San Isidro parroquia Izamba
Teléfono: 0984932532
Nacionalidad: Ecuatoriana

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON PATATE CERTIFICA QUE: CON ESTA FECHA QUEDA INSCRITO EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑIA DICONCRETCIVIL CÍA. LTDA, EN EL REGISTRO MERCANTIL, BAJO LA PARTIDA NÚMERO VEINTE Y CINCO (25).- PATATE, 20 DE NOVIEMBRE DEL 2017


Ab. Christian Pullutasi B.
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN PATATE
MCSR2014

